

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Redactor, Alfredo Alvarado.

Administrador general, Teofilo Mora.

Administracion:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S José, jueves 16 de Mayo de 1889

Precios:

Numero suelto 0-10 cs
Suse. por mes 1-00

ALMANAQUE,

MAYO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Fases de la Luna.

- 8.—*Cuarto creciente* á la 1 y 7 m. de la mañana. De hoy al 14 lloverá y tronará recio casi todos los días. Con esta fase comienza la estación lluviosa.
- 15.—*Luna llena* á las 1 y 3 m. de la mañana. De hoy al 20 lloverá recio y tronará casi seguidamente.
- 21.—*Cuarto menguante* á las 4 y 17 m. de la tarde. De hoy al 28 habrá 4 días de buen tiempo, 2 de poca y 2 de fuerte lluvia.
- 29.—*Luna nueva* á las 11 y 44 m. de la mañana. De hoy al 5 de junio habrá 3 días de buen tiempo, 2 de poca lluvia y el 4 y 5 lloverá y tronará duro.

- Lunes 13 San Pedro Regalado, conf. sta. Glicería, mr.
- Martes 14 San Bonifacio, mr., s. Víctor y sta. Corina, mr.
- Miér. 15 San Isidro Labrador, (Patrón de Madrid.) Santos Torcuato, Indalecio y Eufasio, obispos, san Simplicio, obispo y mr. Del Ant. Test. La Lev dada en el Sinai
- Jueves 16 SAN JUAN NEPOMUCENO mr. [Patrón de Alojuela.] san Pelegrin, mr. san Ubaldo, obispo.
- Viernes 17 San Pascual Bailón. san Torpetes, mr. y sta. Restituta, virg. y mr.
- Sábado 18 San Venancio mr. san Felix de Cantalicio, confesor y santa Julita, virgen.
- Dom. 19 San Juan, papa y conf. (Patrón de la ciudad.) virg. san Ivo. Del Ant. Test. Sara. esposa de

— PROFESIONALES. —

DR. TOMAS M. CALVO
Calle del Cuño.

DR. JUAN J. UREÑA
Calle de la Universidad.

DR. MARTIN BONAFIL
Calle de la Universidad.

DR. JULIO CORVETI
Calle de la Catedral.

R. FELIPE GALLEGOS
Cirujano Dentista.
Calle de la Universidad.

DR. JUAN J. MADRIZ,
Cirujano Dentista.
Calle de la Merced.

NICOLAS MEZA,
Cirujano Dentista.
Calle de la Merced.

DR. NAZARIO TOLEDO.
Calle de Carrillo.

— H O T E L E S. —

GRAN HOTEL.
Propietario G. de Benedictis.
Calle del Comercio.

HOTEL FRANCÉS.
Propietario José Vigne.
Calle del Comercio.

HOTEL INTERNACIONAL.
Calle de Carrillo.

HOTEL DE ROMA.
Propietario José Sacripanti.
Calle de la Catedral.

HOTEL ITALO-AMERICANO.
Propietario E. D. Chiappe.
Calle del Teatro.

HOTEL ESPAÑOL.
Propietario Arturo Ulloa.
Calle del Teatro.

— F A R M A C I A S. —

BOTICA DE LA VIOLETA
Dr. Pánfilo J. Valverde.
Calle del Comercio.

BOTICA DEL MERCADO.
Dr. Elias Rojas.
Calle del Comercio.

BOTICA DE SAN JOSÉ.
Drs. Soto y Juiustiniani.
Calle del Comercio.

BOTICA DEL COMERCIO.
Drs. Luján y Nájera.
Calle de la Catedral.

BOTICA FRANCESA.
Propietario Manuel Calderón.
Calle del Gral. Fernández.

BOTICA DE LA FE.
Propietario Manuel Calderón.
Calle del Cuño.

BOTICA DEL DR. SILVA.
Calle del Cuño.

BOTICA DEL DR. RUCAVADO.
Calle del Teatro.

— B A R B E R I A S. —

BARBERIA DE LOS TRES AMIGOS
Propietario Marcelino Solís.
Calle del Gral. Fernández.

BARBERIA DE LOS ANTILLON.
Calle del Comercio.

BARBERIA DE CENTRO AMERICA.
Propietario Macario Carballo.
Calle del Comercio.

BARBERIA DE PEDRO MUÑOZ.
Calle de la Catedral.

P A S T E L E R I A S .

PASTELERIA DE PARIS.
Propietario Francisco Laporte.
Calle del Comercio.

PASTELERIA de la ESPIGA DE ORO.
Propietario Tomás García.
Calle del Comercio.

PASTELERIA FRANCESA.
Propietario Teodoro Mangel.
Calle del Comercio.

COMISIONISTAS.

JUAN R. MATA.
Calle del Comercio.

MANUEL LUJAN.
Calle del Comercio.

ECHEVERRIA & CASTRO.
Calle del Gral. Fernández.

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

LOS CIUDADANOS AMERICANOS.

Hace tres días Oklahoma era un territorio virgen donde jamás había penetrado un individuo de raza blanca, y en un sólo día, en horas puede decirse, entraron en él más de 40,000 personas. Se esperaba de esta invasión de aventureros de diversas partes, deplorables resultados. Hoy Oklahoma es un territorio donde esos 40,000 ciudadanos americanos, forman, no turbas de desesperados sin respeto á la ley, sino una comunidad como cualquiera otra de los Estados Unidos.

Transiciones de esta clase no tienen precedentes. El establecimiento rápido de California viene á ser, comparativamente, un procedimiento acompañado de desórdenes y violencias; el establecimiento de Oklahoma casi realiza el ideal de una nación que brota en horas de la nada; es un fenómeno sociológico que merece más atención de la que á primera vista ha recibido.

Uno de los hechos más característicos de la invasión de Oklahoma ha sido la creación instantánea de la ciudad de Guthrie, que ha recibido su nombre de la primera estación del camino de hierro Missouri-Pacific, en el lugar donde la vía llega al límite de la región que acaba de ser abierta. Antes que el tren que llevaba el primer cargamento de emigrados llegara á la estación, los pasajeros empezaron á saltar de los wagones, algunos hasta por las ventanillas, á riesgo de perecer. Tan pronto como el tren se detuvo, todos, en número de mil, se arrojaron al asalto de la colina que domina la vía, procurando cada cual llegar primero al llano donde se había ya establecido una delegación del gobierno para el registro de las tierras á medida que fueran ocupadas; pero allí mismo, al rededor de la choza donde estaba el notario oficial, los exploradores que, al llegar sofocados de su frenética ascensión, se creían los primeros, se encontraban el puesto ocupado por una nube de otros más listos, que habían ya trazado el plano de una ciudad y se habían posesionado de un espacio suficiente para formar una ciudad capital.

Las tiendas estaban diseminadas aquí y allí, los postes fijos en la tierra, las cuerdas formaban cercas; y sin embargo, la flota humana ascendía, grandes partidas buscaban los espacios vacíos y se instalaban á reserva de disputar después el terreno palmo á palmo. Los trenes continuaban llegando y trayendo colonos por millares, y al final del día ya había abrigo para mil personas, mientras que de quince á veinte mil quedaban al aire libre.

Pero lo notable es que ya se había formado una estación postal desde por la mañana; funcionaba un restaurant bajo una inmensa tienda, se había abierto un banco con un capital de \$ 50,000; y

lo más importante aún, se había constituido una municipalidad; y á las dos de la tarde había ya especuladores que revendían los terrenos más escogidos de que ellos ó sus asociados habían tomado posesión. A las cuatro de la tarde se verificaron las elecciones municipales, que se habían anunciado en el periódico diario de *Oklahoma Herald*, fundado por la mañana y publicado á las dos de la tarde. En la misma sesión en que se instaló el cabildo de regidores, el plano de la ciudad fué trazado y aprobado; calles de ochenta pies de ancho se cruzan ya en ángulos rectos, y dos avenidas de cien pies, igualmente cruzadas, con una inmensa plaza en el punto de intersección.

El periódico neoyorkino *The Mail & Express*, que titula el hecho "el mayor acontecimiento americano desde Apomattox", se expresa en los siguientes términos, que traducimos, á reserva de estudiar la cuestión escrupulosamente, según ofrecimos en nuestro número anterior:

"En primer lugar—dice el citado periódico—el movimiento de Oklahoma marca y hace época en la historia del establecimiento y desarrollo del Oeste... Su establecimiento en un día es el comienzo de una nueva era y una demostración maravillosa de la aptitud de los americanos para el gobierno propio y la formación de los Estados. No ha sido la fuerza insignificante de algunos soldados de línea la que ha evitado la salvaje competencia de los pobladores armados que buscaban los lugares más convenientes y de producción segura para establecerse; ha sido el americanismo impregnado en ese gran cuerpo de exploradores el que ha hecho innecesaria la fuerza militar para conservar el orden y evitar el derramamiento de sangre.

"Esta dura prueba de nuestras instituciones y de los hombres por ellas formados jamás había tenido efecto tan práctico; y los resultados, según la situación actual de Oklahoma, son más gloriosos que la mejor batalla ganada por el ejército americano; es el triunfo del principio de la soberanía del ciudadano americano, la única soberanía que reconoce nuestra Constitución, que delega sus poderes al gobierno federal y al gobierno de los Estados, y que forma el espíritu de nuestro sistema político."

Anúnciase que en la primera invasión de la nueva colonia de Oklahoma han ocurrido algunos desórdenes, pero muy pocos y sin ninguna gravedad, en comparación á lo que debía esperarse de tan extraña mezcla y confusión.

(De *El Anunciador Hispano-Americano*.)

SECCION VARIA.

De la Imprenta Nacional ha sido despedido don Agapito Céspedes, circulador de documentos oficiales. Algo grave hemos oído decir, tan grave que no sería por

demás que el Juez del Crimen levantara auto cabeza de proceso y llamara al Oficial Mayor de aquel establecimiento, don Procopio Castro, y le recibiera declaración jurada, continuando todas las averiguaciones del caso.

La doctrina de Monroe.

—El *Word* de New York, en su edición del domingo último, publica, reservándose sus derechos de propiedad, un importante telegrama de Colón, (Colombia) que reproducimos, traduciéndolo sin comentarios.

Hemos retardado la publicación de esta noticia, por tener que cumplir ciertas formalidades para su reproducción.

"Colón, abril 20.

"El Presidente Núñez, de Colombia, publicó hoy una carta importante que se ha considerado como un golpe de muerte á todos los planes franceses en conexión con Panamá y como una vigorosa declaración en favor de los principios de la doctrina de Monroe. Hoy es cierto positivamente que el Canal no se construirá por la Compañía francesa de Lesseps. La concesión de éste espira en 1892, y el Gobierno de Colombia está determinado á no prolongar el plazo á la Compañía.

"Tanto el Gobierno como el pueblo están aquí muy deseosos de que el Canal sea concluido por los Estados Unidos, y opinan que será para esta nación de tanta importancia como es el Canal de Suez para la Gran Bretaña."

"Un Periódico" se ha servido corresponder á nuestro saludo y canje. Le damos las gracias por su atención, pues lo cortés no quita lo valiente.

Balsamo. A propósito de lo que "Un Periódico" dice sobre los estudios prácticos por el señor don Alejandro Rojas en la República del Salvador para el cultivo y beneficio del balsamo, nos unimos al colega para exitar al señor Secretario de Estado en el despacho de Fomento, á fin de que preste su apoyo é impulse tan importante y rico cultivo otorgando algunas concesiones en favor de los empresarios; permitiéndonos á la vez, hacer notar que, en el Salvador, de muy pocos años á esta parte, se han dado disposiciones para prohibir la extracción del balsamo con el procedimiento del fuego, generalmente usado allí; y que dió por resultado el que se agotaran y destruyern los bosques de tan ricos árboles. Debe pues prevenirse de que, si se haga uso más que de los procedimientos modernos, los cuales no matan el árbol, aunque produzcan menos.

El procedimiento más usado consiste en hacer al hasta del árbol incisiones transversales, á distancias de veinte pulgadas, dejando libre la corteza para que de curso á la savia y el árbol no perezca. En estas incisiones se introducen trapos para que absorban el balsamo, arrojándoles achones para que el calor facilite la absorción, esta operación con los achones se repite tres veces ó más durante ocho ó más días, hasta que los trapos estén bien empapados; entonces se bajan introduciéndolos en peroles á propósito de agua para á fuerza de fuego darle el cocimiento al balsamo y extraer de los trapos por medio de la opresión el líquido que hubieran absorbido, cuidando de volver á poner los trapos otra vez en las incisiones de donde se sacaron. Esta operación se repite durante la cosecha del árbol que dura uno ó dos meses.

Los peroles se dejan reposar durante algunas horas y se les saca el agua; el bálsamo se ha precipitado al fondo y se le da un nuevo cocimiento para purificarlo.

El que necesite más informes sobre el particular puede dirigirse á esta Redacción, que con el mayor gusto se darán los que se soliciten.

En "Un Periódico", que llegó hoy á nuestra mesa, se registra un suelto de gaceta que acusa pasión mal reprimida y algo más que la pluma se resiste á nombrar..... Dice que don Máximo Fernández dejó *acaso mal de su grado* el Ministerio. Esta ofensa sólo merece el más profundo desprecio. todo Costa Rica sabe que don Máximo Fernández nunca ha andado á caza de destino; su independencia es bien conocida, y sólo ha ocupado los puestos de Representante del Pueblo y de Ministro de Estado, á que lo llamaron sus méritos propios.

En cuanto á que no dejó escrita la Memoria, no era obligación suya, puesto que, no siendo ya Ministro, no le correspondía tal trabajo. Además, ¿era debido que trazara á su sucesor el plan de redacción de dicha Memoria? El estima á un caballero señor Zúñiga, inteligente como es, podía pensar en una forma distinta para un documento que debe ir autorizado con su firma.

Hablar de libertad á un pueblo que jamás la ha conocido, es lo mismo que conversar en voz baja con un sordo. Los efectos benéficos de ese precioso tesoro humano solamente pueden experimentarse, cuando los pueblos manifiestan deseo de poseerlo, y los hombres respetándose los unos á los otros, no construyen diques á su espontánea manera de obrar.

Muchos hablan de lo que menos entienden, y esto nos ha hecho creer que los que más restringen la libertad son los más liberales en la verdadera aceptación de la palabra. Nadie incurre en error cuando tiene la costumbre de no entender bien las cosas.

Sensible pérdida. El distinguido Decano de los educacionistas del Salvador y el notable hacendista don José María Cáceres, falleció en Santa Tecla, República del Salvador el 26 de abril último por la tarde.

Casi todos los hombres más importantes que hoy figuran en el Salvador fueron alumnos del acreditado Colegio de Santo Tomás, que por muchos años hizo honor á Centro América.

Como pedagogo fué el incansable obrero á quien el Salvador debe en su mayor parte, la revolución que allí se operara en favor de la instrucción pública.

Como hacendista fué el que levantó los fundamentos de la Contabilidad Nacional y á quien se deben disposiciones importantísimas en ese ramo.

Las obras didácticas del señor Cáceres han alcanzado en toda la América latina la aprobación y aplauso general.

Hombre verdaderamente laborioso siempre, á pesar de su avanzada edad, traía entre manos algún trabajo que consagraba á la juventud.

La Teneduría de Libros que escribió mereció general acogida en todas partes y en Centro América ha sido el texto preferido.

Son muchos los textos para las escuelas que escribió.

Ultimamente y después de la revolución del General don Francisco Menéndez, fué llamado como Contador Mayor de la

República, cuyo puesto desempeñó hasta su muerte. Su acrisolada honradez contribuyó en el puesto que fué colocado, á inspirar mayor confianza para el Jefe de la Nación, que llamaba los hombres más importantes de todos los partidos políticos á colaborar en las tareas del Gobierno.

El señor Cáceres deja una familia muy distinguida: el Doctor don Mariano Cáceres es un juriseconsulto muy notable, que ha conquistado como poeta y literato un puesto de consideración. Los señores don Manuel y don José María, hijos también del señor Cáceres, son médicos muy distinguidos.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame, deseándole consuelo y resignación en los dos rudos golpes que acaban de sufrir, pues hace apenas seis meses que falleció la apreciable matrona doña Trinidad Rivera, que fué esposa del señor Cáceres.

Mr. Isarah V. Williamson, acaba de donar en Estados Unidos \$15.000,000 para la fundación de una Escuela de Artes y Oficios, en una de las ciudades cuáqueras. Esto es más benéfico que el dejar legado á los curas.

Nuestro estimable y distinguido amigo el señor Licdo. don Alejandro Castro Carrillo ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia de Heredia. Lo felicitamos.

Bujias vegetales.—Los periódicos de Bolivia hablan del descubrimiento de un arbusto utilísimo que, si es susceptible de extenso cultivo, dará grandes resultados.

Los habitantes de la provincia de Vallegrande preparan el fruto por medio del cocimiento, y resulta una sustancia oleosa que enfriada tiene la misma consistencia que la vela de estearina.

Dicha sustancia tiene un color verde, y se la extrae con mucha facilidad.

El arbusto es de producción espontánea y se encuentra en toda la provincia; pero con más abundancia en los lugares bajos.

Se han hecho ensayos en la fabricación de velas de dicha sustancia las cuales han resultado ser de más duración que las velas de estearina, teniendo una luz igual á éstas.

Muchas personas se ocupan hoy en su extracción, haciendo de dicha materia un artículo de comercio.

Tenemos informes de que un arbusto semejante existe en los bosques de Nicoya.

La exportación en el Salvador ascendió en 1888 á \$670, 0 24. 79 centavos. El número de habitantes es de 660,000, lo que da \$10. 01 de producto por cada habitante.

La exportación de Costa Rica ascendió en el mismo año á \$5.713,792 y su número de habitantes es de 204,291, lo que da un producto por habitante de \$27. 96 cts. es decir que cada habitante de Costa Rica produce \$17.95 más que cada habitante del Salvador.

Cuadratura del círculo.

—Refiere un Colega mejicano con fecha 14 de marzo, lo siguiente:

"Antes de ayer á las tres de la tarde, demostró el señor Verde en la Escuela Nacional Preparatoria, ante un Jurado competente, el descubrimiento de la cuadratura del círculo, que asegura hizo después de 10 años de constantes investigaciones.

En su discurso manifestó que la solución del problema, consiste en haber hecho constar que el perímetro del octógono no equivalente al círculo, es igual al perímetro de este."

Échense ese trompo en la uña, señores Matemáticos.

Documento importante es sin duda alguna el Mensaje que el señor General don Bernardo Soto, Presidente de la República de Costa Rica ha dirigido el 5 de abril último al Congreso Constitucional que se hallaba reunido extraordinariamente. En este documento que revela lealtad en todas sus frases, se notan muy acentuadas ideas de confraternidad Centro-Americana. No pudiendo insertar este Mensaje, ni queriendo emitir opinión aventurada acerca de la justicia que asista á Costa Rica ó Neocaragua en el litigio que con motivo del Canal Centro-Americano surgiera, nos limitamos á reconocer que la conducta del Jefe del Ejecutivo de la Nación primerocitada, revela dos bellísimas virtudes: amor á su país y consagración á su servicio.

[DE "La Bandera Nacional" de Guatemala]

La cosecha de café del Brasil ascendió á 3.500.00 sacos; y sin embargo, el precio por término medio, se ha sostenido en Londres á 97 sh.

La existencia en el mercado hasta mediados de abril es como sigue:

Guatemala	9,500. sacos
Costa-Rica	13,750 "
Brasil	81000 "
Total	104,150. sacos.

La Asamblea Nacional de la República del Salvador—Considerando:

Que los pueblos de Centro-América por su origen, sus costumbres, su historia y su destino, forman una sola familia que más tarde ha de constituirse en una sola entidad política:

Que uno de los medios más seguros de extirpar injustos é inveterados rencores, y de asimilar los diversos elementos que se oponen á la unificación de las Repúblicas centro-americanas, es la práctica de la fraternidad, igualando los derechos políticos para todos sus hijos; y

Que el verdadero patriotismo demanda la pronta reconstrucción de la Antigua Patria centro-americana, en mala hora dividida por bastardos intereses; en uso de la atribución 29 de la Constitución.—Decreta:

Artículo único.—Ratificase en todas sus partes el Tratado de 24 de noviembre de 1888, celebrado en la ciudad de San José de Costa-Rica, entre esta República y las de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, Reformatorio del General de Paz, Amistad y Comercio celebrado en la ciudad de Guatemala el 16 de febrero de 1887, entre las mismas Repúblicas.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional: San Salvador, abril once de mil ochocientos ochenta y nueve.—José Rojas Pacas, Presidente.—Francisco Vaquero, primer Secretario.—Bonifacio Baires, segundo Secretario.

Palacio Nacional: San Salvador, abril diez y seis de mil ochocientos ochenta y nueve.—Por taoto: publíquese.—Francisco Menéndez.—El Secretariode Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores—Manuel Delgado.

A quienes interese.

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

San Isidro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales B.

Linea Atlas.

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte días.

MINOR C KEITH

SE ALQUILA

la casa de alto contigua á la de don Marcelo Brenez.

Josefa Alcarudo v. de Boulanger.

Francisco Valiente T.

Artista Fotografo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotografica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

PAÑOLONES de seda y de hu-

rato bordados de colores y lisos.

Se acaban de recibir y se están realizando á precios baratísimos.

Aprovechar, pues, la oportunidad que ofrece el

Basar de San José.

Al Público.

Los doctores Ulloa y Calnek han trasladado sus oficinas al número 24 calle del Comercio, en seguida de "La Eureka." En el mismo local se despacharán sus recetas por persona competente.

VENDO

tres armonium de las mejores fábricas de París y Nueva York.

PEDRO M. ARIAS.

"La Bandera Nacional."

Diario de los Manaberos.

Organo del Partido Liberal

DIRECTOR Y REDACTOR

RAMON URIARTE
CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta ademas con una escogida colaboracion.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co.

Liberty, Ind. E. U. de América.

AVISO.

Un novillo amarillo, con un fierro en la costilla derecha, semejante á una A, se extravió en San Juan: se suplica á las autoridades, o cualquiera otra persona, se sirvan, en caso de saber su paradero, avisar en San Jeronimo á

AQUILEO RODRIGUEZ,

que pagará los gastos.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.

San José, marzo 8 de 1889.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.

Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libras de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

FIESTAS!! FIESTAS!!

La Comisión nombrada para celebrar las fiestas cívicas de este Cantón se hace el honor de invitar al público para las que tendrán lugar en esta villa los dias 19 y 20 del corriente mes.

Desamparados, Mayo 13 de 1889.

PEDRO GAMBÃO, JESUS QUIROZ,

JUAN MONGE G.

BARATISIMA

Se vende una casa propia para una familia pequeña.

En esta imprenta darán informes.

AVISO.

El que suscribe pone en conocimiento de las personas que con él tienen negocios, que de esta fecha en adelante se encontrará en los bajos de la casa que ocupa don Leopoldo Montealegre, habitación número 8, calle de la Universidad, Este.

San José, 7 de mayo de 1889.

PEDRO AVILA.

SE ALQUILAN.

Dos departamentos; uno con tres piezas y otro con dos, ó una tienda bastante grande en la calle del Gral. Fernández entre el Parque Central y el Palacio Nacional.

Se pueden ocupar inmediatamente. Entenderse con el Licenciado don Manuel Arguello.

AVISO

Vendo una casa propia para comercio por lo grande y cómoda, frente á la Estación del Ferrocarril en San Joaquín.

Desiderio Alfaro.

Una finca.

Como de veinte manzanas, parte de caña y parte de potrero y montes, contiene trapiche y casa de habitación bastante grande; bien dispuesta por un terreno agricultor de esta villa se vende en condiciones favorables.

Quien desee informes dirijase á

JUAN VEGA L.

Grecia, marzo 29 de 1889. 3 v 1.

AVISO.

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 150 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

Reeves Bros.

Indianapolis Ind.

Fabricantes de **polizones** ó puff de alambre de resorte perfectamente hechos para poder sentarse con comodidad, forma elegante. Diversos tamaños y colores.

Precios moderados. Únicos Agentes para la exportación United States Manufacturers Export Co. for México, central and South América 231, 233 235 Washington and 96 Market Sts. Chicago and 96 and 98 maidencant Nueva York.